



Adosada en venta en Cancelada, Estepona

459.900€

Referencia: R5189578 Dormitorios: 4 Baños: 2 Construído: 151m²















Costa del Sol, Cancelada

Le ofrecemos esta estupenda casa adosada, totalmente reformada, a la venta, en la localidad costera de Estepona, provincia de Málaga, que cuenta con una extensión superficial de 151`54 m², desarrollados en tres plantas y distribuidos entre: 4 habitaciones (alguna de ellas equipadas con armarios empotrados), salón-comedor con chimenea, aseo, cocina amueblada, cuarto de baño, patio delantero, patio interior privado y terraza con solárium desde la que podrá disfrutar de hermosas vistas panorámicas, en el horizonte, del mar. Se permite la construcción de piscina en el patio delantero o un parking privado. Esta vivienda se encuentra ubicada en la conocida zona de Cancelada, en un entorno residencial muy tranquilo, con rápido acceso a la playa y bien comunicado por carretera con Estepona y San Pedro de Alcántara, muy cerca de la playa y de una variada oferta de clubs y restaurantes, siendo una urbanización de casas adosadas de similares características. algunas con su piscina privada, proporcionando un entorno ideal para familias. En sus inmediaciones cuenta con todo tipo de servicios e instalaciones tanto a nivel de abastecimiento como de ocio o deportivas y conexiones mediante las carreteras A-P7, N-340 y A-7 que discurren próximas a la vivienda (fácil acceso a la Autovía del Mediterráneo), dotándola así de buena comunicación con el resto de municipios de la zona, quedando, por ejemplo, a 48km de Algeciras, a unos 25 minutos Marbella y el centro de Estepona a unos 13 minutos. Al ser un municipio de la Costa del Sol, podrá disfrutar de las playas y del ambiente de ocio de localidades cercanas como por ejemplo Marbella. Aproveche esta oportunidad de inversión turística y/o residencial. ¿desea saber más? AVISO: la información que contiene este anuncio, puede estar sujeta a errores u omisiones. Las propiedades pueden estar sujetas a cambio de precio, venta o retirada del mercado. Para más información no dude en contactar con nosotros. CONTÁCTENOS, ESTAREMOS ENCANTADOS DE ATENDERLE. Nuestros honorarios de agencia ya están incluidos en el precio de venta por lo que no tendrá que abonar ningún tipo de gastos por gestión o asesoramiento inmobiliario y que en cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 del 11 de Octubre, se informa que los gastos de notario, registro, ITP y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.